



- RESOLUCION N° 209/23
RESISTENCIA, 23 MAYO 2023

VISTO:

El Expediente N° 27-2023-00332; y

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente de referencia, el Director del Departamento de Hidráulica, solicita llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir Un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, en la asignatura INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL, elevando la propuesta del Jurado Docente correspondiente;

Que fundamenta la solicitud la necesidad de regularizar la planta docente de la cátedra;

Que el Director de Gestión Económico Financiera adjunta el Informe Económico correspondiente y la Secretaría General de Planeamiento oficia el aval pertinente;

Que lo actuado se ajusta a lo establecido en la Ordenanza de Concursos vigente (Resolución N° 166/04 - C.D. y N° 956/09 C.S.);

El dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza e Investigación y lo aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria del día de la fecha;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE:**

Artículo 1°.- LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de Un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera, con Dedicación Simple, en el **Departamento de Hidráulica – Orientación: INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL** de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de Concursos vigente (Resolución N° 166/04 - C.D. y N° 956/09 C.S.).-

Artículo 2°.- DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el Jurado, que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de Concursos vigente (Resolución N° 166/04 - C.D. y N° 956/09 C.S.).-

Artículo 3°.- ESTABLECER que en el caso de ser necesario, se hará el giro de partidas correspondiente para absorber dicha erogación.-

Artículo 4°.- REGISTRAR, publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional del Nordeste, comunicar al Departamento de Hidráulica y cumplido, archivar.-

aja.-

Ing. Lilia M. BÁEZ
Secretaria Académica
Facultad de Ingeniería

Dr. Ing. Mario E. DE BORTOLI
Decano
Facultad de Ingeniería

Es Copia Fiel

YANINA C. MORALES
Jefa a/c
Departamento Despacho
Facultad de Ingeniería - UNNE



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

1983/2023
40 años de democracia



- RESOLUCION N° 209/23
RESISTENCIA, 23 MAYO 2023

///...2.-

ANEXO

DEPARTAMENTO: Hidráulica

Orientación: **INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL**

Cargo: **Un (1) Auxiliar Docente de Primera**

Dedicación: **Simple**

TITULARES

Ing. Marcelo J. M. GÓMEZ

Ing. Guillermo J. MÉNDEZ

Ing. Néstor E. ROMERO

Observador Estudiantil

Srta. Luisina AQUINO – L.U. N° 17433

SUPLENTE

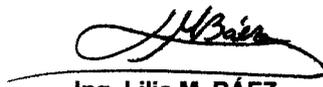
Ing. Carlos A. DEPETTRIS

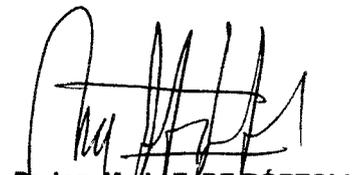
Ing. Alejandro R. RUBERTO

Ing. Hugo R. ROHRMANN

Sr. Osvaldo A. BÁEZ SILVA – L.U. N° 19218

Sr. Juan F. FICCA – L.U. N° 20360


Ing. Lilia M. BÁEZ
Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería


Dr. Ing. Mario E. DE BÓRTOLI
Decano
Facultad de Ingeniería

Es Copia Fiel


YANINA C. MORALES
Jefa a/c
Departamento Despacho
Facultad de Ingeniería - UNNE